

REGLAMENTO IV CROSS, CANICROSS y DUATLÓN NAVA DE FRANCIA (SALAMANCA)

3 Junio 2018



ORGANIZACIÓN

La organización del “*IV Cross, Canicross y Duatlón Nava de Francia*” corresponde al **Ayuntamiento de Nava de Francia y la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca** y como colaboradores *Restaurante Los Robles (El Casarito), Camping Sierra de Francia, Construcciones EntreSierras, Gasolinera La Alberca, Electricidad Gonvi, Hispanofil Salamanca, Tecnosalamanca, Bar la Mata (Nava de Francia), Comercio Willy, Peluquería Akua, Bar Saint Galle (Salamanca), Pub Harmony, Materiales Alfonso, Excavaciones Moviter, Ebanistería Alberto Sendín, Suministros Eléctricos Viherpa, Agromascotas, Reformas Francisco Criado, Maquinaria Agrosalicio, Instalaciones Javi, Restaurante Casa Tinín (El Casarito), Kolora Imprenta Digital, Día Carretera Ledesma Salamanca (Malaga), A.D.M. Químicos y Celulosa, Caja Rural de Salamanca, Casa Rural La Rana (Nava de Francia), Motor Perkins Team, MonsterPro, Taller NavaCar, Restaurante El Casarito y El Digital de Salamanca.*

PARTICIPANTES

El “*IV Cross, Canicross y Duatlón Nava de Francia*” es una prueba participativa, abierta a todos los aficionados al Cross, Canicross y Duatlón, estén federados o no y tengan cumplidos los 16 años de edad (excepto carreras de menores) antes del día de inicio de la prueba, a celebrarse el día **3 de junio de 2018**, con una distancia máxima de 5 km Canicross, 10 km Cross y 15 km Duatlón. El número máximo de participantes entre todas las pruebas será de **300, QUE SERÁN ADMITIDOS POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN**. Según la modalidad se establecerán límites de participantes por motivos de organización.

Podrán participar en la prueba quienes realicen el proceso de inscripción correctamente:

- 1º Al finalizar el proceso de inscripción y enviar su formulario, estarán aceptando las normas de inscripción y las demás normas reseñadas en el Reglamento de la prueba publicadas en la web oficial www.orycronsport.com; incluidos los apartados que hacen referencia a sus condiciones físicas, psíquicas y fisiológicas para realizar la prueba.
- 2º Los Organizadores advierten a todos/as los/las participantes, que para realizar esta prueba deportiva, deben tener unas cualidades y condiciones psicofísicas adecuadas.

Los participantes, al enviar su formulario de inscripción, declaran / aceptan / autorizan que:

- Disponen de cualidades para su participación en la prueba deportiva “*IV Cross, Canicross y Duatlón Nava de Francia*”, en la modalidad elegida por el/la participante.
- No padecen lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de ello.
- Es responsabilidad del participante hacerse los test, chequeos o pruebas médicas necesarias para verificar su adecuado estado de salud.



- Que los servicios médicos de la prueba le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla. El/la participante se compromete a abandonar la prueba si los servicios médicos o la organización, lo estiman necesario para su salud.
 - Conocen la dureza de la prueba y están informados de que se encontrarán con tramos del itinerario que están abiertos permanentemente al tráfico peatonal y rodado de vehículos. Atenderán permanentemente a todas las indicaciones que la Organización les haga, con la finalidad de evitar cualquier daño en la propiedad ajena. Antes o durante la prueba, no consumirán sustancias prohibidas, consideradas como dopantes, por las federaciones de atletismo, triatlón, montaña y ciclismo, así como, las detalladas por el C.S.D.
 - Todos/as aquellos/as participantes en la prueba en la modalidad de bicicleta/duatlon, se compromete a:
 - Llevar permanentemente puesto el casco de protección homologado, no siendo autorizado por la Organización las chichoneras.
 - Dar prioridad absoluta a los peatones que transiten por el recorrido de la prueba.
 - Respetar y conocer las normas de circulación.
 - En caso de duda sobre la interpretación del Reglamento de la prueba, prevalecerá el criterio de la Organización.
 - La Organización, por motivos ajenos a ella, se reserva el derecho a poder modificar el itinerario, avituallamientos, etc.
 - Los participantes deberán llevar colocado permanentemente el dorsal asignado, en un lugar visible de su cuerpo.
 - El/la participante acepta que el dorsal es intransferible y que no podrá cederlo bajo ningún concepto, a otra persona distinta a su titular. Si este hecho se produjera, la Organización excluirá automáticamente de la prueba, tanto al titular del dorsal, como al deportista a quien se cede el dorsal, quedando a la interpretación de la Organización, si toma las medidas legales que estime oportunas, en el caso de que la participación de una persona no inscrita en la prueba, pueda causar irregularidades o cualquier problema de responsabilidades añadidas a la Organización, además de los problemas que conlleva la inclusión de los participantes en los seguros contratados para cubrir la prueba.
- **3º** Todos los inscritos en las diferentes pruebas recibirán un OBSEQUIO conmemorativo de la prueba.
- **4º** Todos los participantes inscritos, dispondrán de diferentes puntos de avituallamiento, tanto en la zona de salida y llegada, como en diferentes puntos del recorrido, si así lo determina la Organización, señalados convenientemente en el *“rutómetro de la prueba”*.
- **5º.** Los participantes deberán ir provistos de la equipación deportiva adecuada para este tipo de pruebas, así como, disponer de un equipo de iluminación nocturna y luz intermitente trasera (en el caso de las bicicletas MTB), para afrontar con total seguridad los tramos que se realicen en horario nocturno.



HORARIOS: SALIDA, PUNTOS DE PASO Y LLEGADA

Modalidad de Duatlón:

- Los participantes en la modalidad de Duatlón, realizarán el primer circuito (Zona 1) en la modalidad cross; El segundo circuito (Zona 2) en la modalidad MTB y el tercer circuito (Zona 3) nuevamente en la modalidad cross.
- **La salida tendrá lugar a las 12'15 horas** disponiendo de un tiempo de **1:30 HORAS, como máximo**, para realizar todo el recorrido (30 minutos máximo para la realización de la Zona 1 y antes de 75 minutos llegar al final de la zona Zona 2).

Modalidad de Cross y Canicross:

- **La salida para los participantes en la modalidad de Canicross tendrá lugar a las 9:30 horas**, disponiendo de un tiempo de 45 min. **como máximo**, para realizar dicho recorrido, de unos 5 km..
- **La salida para los participantes en la modalidad de Cross tendrá lugar a las 10:45 horas**, disponiendo de un tiempo de 1 hora y 30 minutos **como máximo**, para realizar dicho recorrido.
- **TODO CORREDOR QUE SUPERE EL TIEMPO INDICADO DE LLEGADA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE FUERA DE LA PRUEBA, SIÉNDOLE INDICADO POR LOS JUECES DE CARRERA.**

Modalidad Cross de Menores (NOVEDAD)

- La carrera de menores comenzará unos minutos antes de la salida del Cross de adultos (10:15 horas).
- El recorrido es circular y se darán varias vueltas según la categoría por la zona del parque **La MATA**. Hasta 9 años 500/1000m. Hasta 15 años, incluidos estos, 1500/2500 metros. Recorridos aún por determinar.
- Los menores de 16 años que quieran participar deberán apuntarse de la misma forma y en los mismos plazos que los demás participantes, pero sólo podrán hacerlo para la categoría de menores y tendrá un recorrido entre 500m y 2500m.
- La cuota de menores será GRATUITA y la comida está incluida. (no se entrega regalo conmemorativo de la carrera absoluta, solo un detalle a la llegada).
- Aconsejable hacer inscripción antes del 31 de mayo.

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones podrán realizarse de modo “ON LINE” a través de la página web oficial de la prueba:
www.orycronsport.com

La inscripción para la participación en la prueba tendrá un coste de **GRATUITA para los menores, 7 € para el Cross/Canicross, 10 euros para la modalidad Duatlón**. La fecha máxima de inscripción será hasta el día 31 de Mayo.

Los *ganadores absolutos* de las cuatro pruebas de la **III Edición 2017** tendrán la inscripción **GRATUITA** para la **IV Edición del 2018**.

Los participantes en cualquiera de las pruebas tendrán la comida incluida con la inscripción.
Para los acompañantes que deseen participar en la comida, **existe la posibilidad por 4 euros / persona.**



En el caso de las inscripciones realizadas “ON LINE” el pago se realizará exclusivamente con tarjeta de crédito en el momento de realizar la correspondiente inscripción.

Será condición INEXCUSABLE e IMPRESCINDIBLE, haber firmado la DECLARACIÓN JURADA, reseñada en la página de inscripción ACEPTANDO las “Normas de Inscripción” y las demás “Normas de la Prueba” reseñadas en este Reglamento, especialmente las que hacen referencia a las condiciones psicofísicas adecuadas del participante, para participar en la misma.

En la web se podrá consultar la lista de inscritos.

Sólo se devolverá el importe de la inscripción y siempre antes del día 30 de mayo en los siguientes casos:

- Lesión acreditada con el correspondiente certificado.
- Circunstancia personal grave ineludible.

Será requisito indispensable para poder participar en la prueba y realizar la retirada del dorsal y el chip de control de tiempo, la presentación del D.N.I. o documento Oficial que acredite al participante, si así lo estima oportuno la Organización.

El plazo de inscripción comenzará el día 27 de abril de 2018 y se cerrará el día 31 de Mayo de 2018, no admitiéndose ninguna inscripción a partir de esta fecha ni el día de la prueba.

Teléfono de contacto para aclarar dudas de cómo registrarse o de cómo efectuar el pago:

651 67 19 12

SEGURO DE LA PRUEBA

La Organización, por medio del Excmo. Ayuntamiento de Nava de Francia y la Excma. Diputación Provincial de Salamanca, tendrán contratado un seguro de **RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE ACCIDENTES DEPORTIVOS**, durante el desarrollo de la prueba, para cubrir la responsabilidad en materia deportiva y civil, excluyéndose los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba, así como aquéllos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc.

CONTROL Y CRONOMETRAJE DE LA PRUEBA

La prueba estará cronometrada y contará con el servicio de cronometraje mediante el sistema Chip que llevará a cabo la empresa OrycronSport, para el control de tiempo total, empleado por cada participante en la prueba.

Mencionado Chip, le será entregado a cada participante junto con el dorsal correspondiente y será devuelto a la Organización a la finalización de la prueba o en el caso de retira del participante en el



punto de control de tiempos de paso situado en la zona de salida y llegada, bien por el propio participante, o por alguna persona que éste/a designe. La participación en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.

Los participantes en la Prueba, tendrán la obligación de pasar por el arco de control de tiempos de paso a la finalización de cada uno de los circuitos y en la llegada final de la prueba y, así mismo, tendrán la obligación de pasar por el Arco de control de inicio de cada circuito.

RECOGIDA, DEVOLUCIÓN DE DORSALES Y CHIP DE CONTROL DE TIEMPOS

La asignación del número de dorsal se llevará a cabo una vez estén realizadas todas las inscripciones.

Todos los participantes, podrán recoger **el dorsal asignado, el chip de control de tiempo y la bolsa de participante**, el día **3 de Junio de 2018 entre las 8:30 y 11:30 horas** en el stand habilitado para ello junto a la salida o en la sala de usos múltiples del Ayuntamiento.

Igualmente, todo aquel que finalice dentro del tiempo límite establecido en el Punto **SALIDA Y LLEGADA** de este Reglamento, podrá consultar en la web de la carrera su clasificación y podrán descargarse desde la misma los resultados y fotos del evento.

El chip deberá llevarse en el dorsal, no debiéndose manipular ni retirarlo del mismo.

Aquellos participantes que por cualquier causa decidan retirarse de la prueba, antes de haber realizado la totalidad del recorrido, deberán comunicar **OBLIGATORIAMENTE**, su decisión de retirada de la prueba en el punto de Control de Paso de los participantes más próximo al que decida retirarse o en el punto de Control de Paso de participantes principal, situado en el lugar de salida y llegada de los diferentes "CIRCUITOS" que forman la prueba, entregando de manera **INEXCUSABLE** el dorsal y el Chip de control de tiempo de paso.

CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías y premios:

- **Absoluta Masculina/Femenina para Canicross, Cross y Duetlon:**
 - 1º Paleta y botella de vino "Restaurante Los Robles del Casarito"**
 - 2º Lote de embutidos y botella de vino "Restaurante Los Robles del Casarito"**
 - 3º Lote de embutidos y botella de vino "Restaurante Los Robles del Casarito"**
- **Junior y Senior. Masculina y Femenina para Cross y Duetlon:**
 - 1º Lote de embutidos y botella de vino "Restaurante Los Robles del Casarito"**
- **Veteranos Masculina (+50 Años) y Femenina (+50 Años) para Cross y Duetlon:**
 - 1º Lote de embutidos y botella de vino "Restaurante Los Robles del Casarito"**



- Equipos (de 3 Participantes mínimo que acaben la prueba). Categoría única para Cross y Duatlon:
 - 1º Paleta y botella de vino "Restaurante Los Robles del Casarito"
 - 2º Paleta y botella de vino "Restaurante Los Robles del Casarito"
 - 3º Lote de embutidos y botella de vino "Restaurante Los Robles del Casarito"
- Local Masculina/Femenina. (Tendrán carácter de Atletas Locales los pertenecientes/vinculados o con arraigo a las Localidades incluidas en el Anexo I):
 - 1º Lote de embutidos y botella de vino "Restaurante Los Robles del Casarito"
- Combinada, participante que dispute más de una prueba siempre incluyendo el duatlón. (Canicross-Duatlón, Cross-Duatlón)
 - 1º Jamon y botella de vino "Restaurante Los Robles del Casarito"
 - 2º Paleta y botella de vino "Restaurante Los Robles del Casarito"
 - 3º Paleta y botella de vino "Restaurante Los Robles del Casarito"
- **Premios / Trofeos:** Los Premios / Trofeos no son acumulativos, pasando al siguiente deportista en la Clasificación. El deportista que participe en la combinada no optara a los premios establecidos para el canicross, cross o duatlón.
- **Premios / Trofeos:** Las diferentes categorías establecidas por la Organización no suponen que haya premios o trofeos para todas ellas. Podrán aplicarse solo a alguna modalidad de la prueba, dependiendo del número de participantes totales y de los medios materiales de los que la organización pueda disponer.

RECORRIDO

Todos los circuitos tendrán la salida y llegada en carretera **Nava de Francia - Cereceda DSA261**, junto al edificio-local de usos múltiples, *y discurren por pistas y caminos forestales del término municipal de Nava de Francia, no utilizan carretera alguna ni interrumpen el tráfico rodado*. Cada una de las diferentes carreras se desarrollarán en los circuitos detallados en el Anexo II.

*** NOTA ACLARATORIA MUY IMPORTANTE: INEXCUSABLEMENTE, DURANTE TODO EL RECORRIDO, LOS PARTICIPANTES EN LA PRUEBA, DEBERÁN ACEPTAR Y RESPETAR LAS DIFERENTES NORMATIVAS DE CIRCULACIÓN PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRÁFICO, YA QUE SE PUEDEN ENCONTRAR VEHÍCULOS CIRCULANDO POR LAS VIAS. LA ORGANIZACIÓN DECLINA CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN LOS ACCIDENTES QUE SE PUEDAN PRODUCIR, POR AQUELLOS PARTICIPANTES QUE NO RESPETEN ESTA OBLIGACIÓN. INTENTAR CIRCULAR POR LA DERECHA EN TODAS LAS PRUEBAS.**



ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: *"Certifico que estoy en buen estado físico, eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo, ni otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, los sponsor, patrocinadores comerciales, directivos, voluntarios y demás organizadores"*.

Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación, así como, en diferentes redes sociales. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba en sucesivas ediciones).

Reclamaciones: para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba podrán dirigirse al personal de organización, disponiendo de UNA HORA, una vez finalizada la prueba.

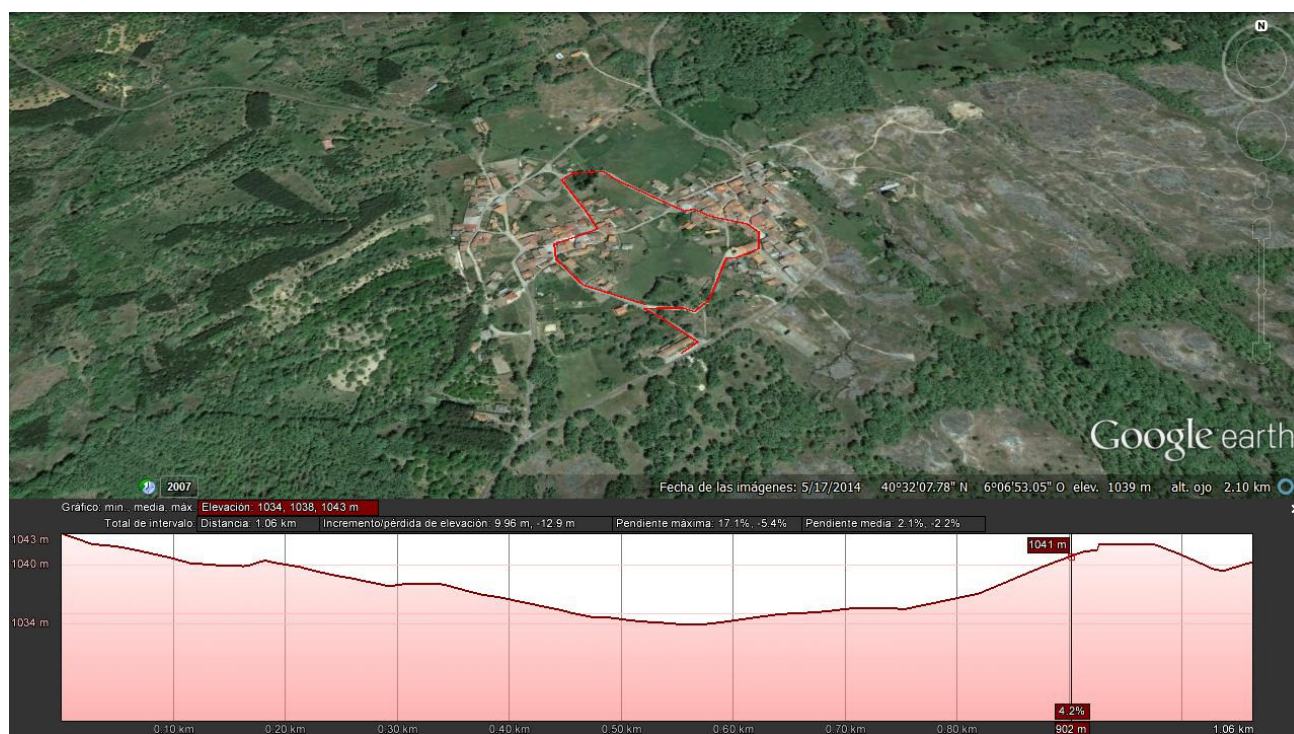


ANEXO I

Localidades pertenecientes al **Espacio geográfico de la Sierra de Francia**: *EL MAÍLLO, EL CABACO, CERECEDA DE LA SIERRA, SAN MARTÍN DEL CASTAÑAR, MIRANDA DEL CASTAÑAR, SAN MIGUEL DE ROBLEDO, CEPEDA, MOGARRAZ, MONFORTE, MONSAGRO, LAS CASAS DEL CONDE, MADROÑAL, SOTOSERRANO, VILLANUEVA DEL CONDE, GARCIBUEY, NAVA DE FRANCIA, LA ALBERCA, HERGUIJUELA.*

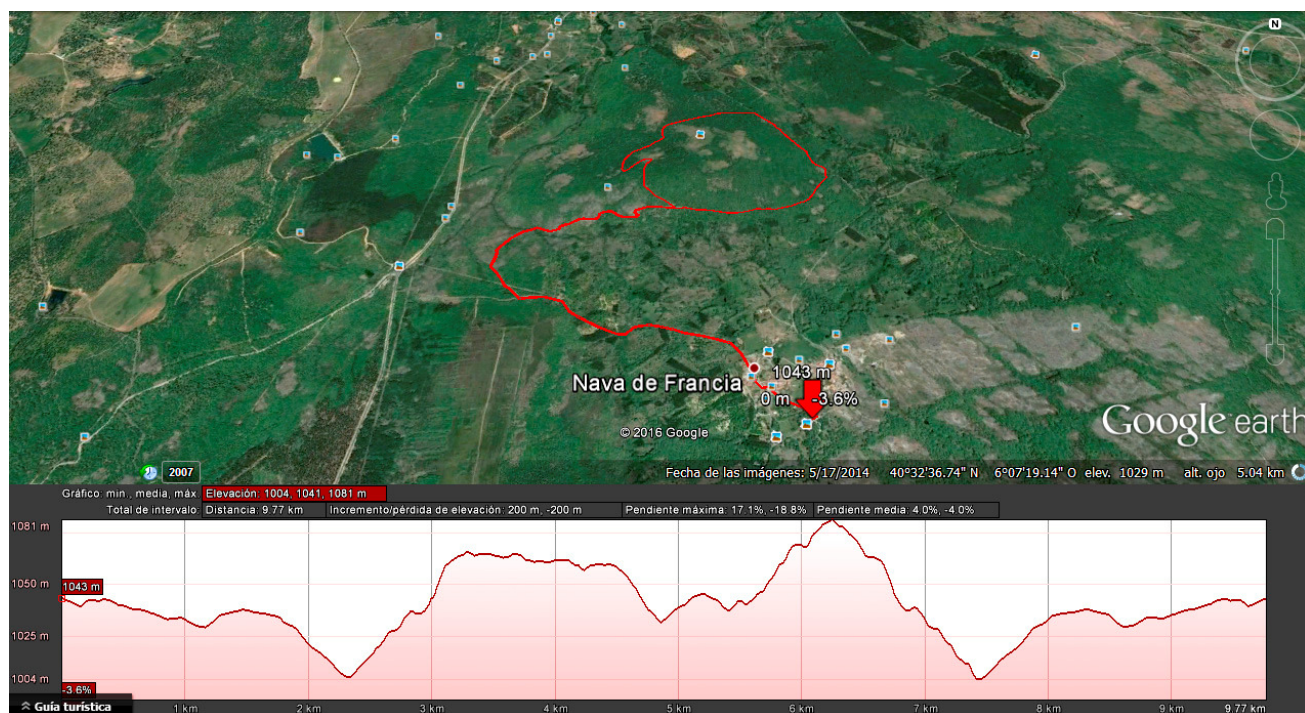
(En caso de duda de otra posible Localidad perteneciente a este espacio se estará dispuesto a lo que determine el **Ayuntamiento de Nava de Francia**).

ANEXO II

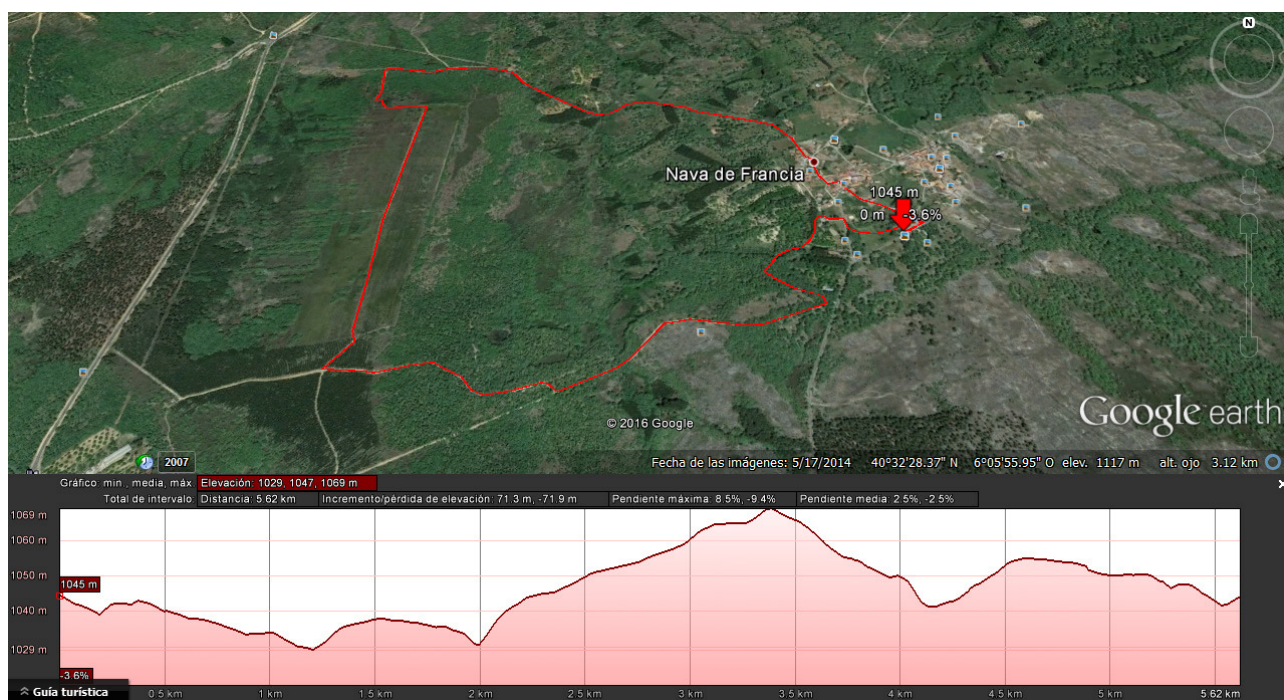


Circuito Duatlón **1 km**, carrera a pie: Zona 1 (3 vueltas) y Zona 3 (1 vuelta)





Circuito Cross y circuito Duatlón Zona 2, 10 km (bicicleta “MTB”)



Circuito Canicross, 5 km aprox.





Zonas transición Duatlón (Carrera a Pie – Bicicleta MTB)

